

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1060] [10L/5300-1107] [10L/5300-1110] [10L/5300-1111] [10L/5300-1113] [10L/5300-1115] [10L/5300-1116]
[10L/5300-1117] [10L/5300-1118] [10L/5300-1119] [10L/5300-1120] [10L/5300-1121] [10L/5300-1122] [10L/5300-1123]
[10L/5300-1124] [10L/5300-1125] [10L/5300-1130]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1117]

CONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LA RED DE CERCANÍAS FERROVIARIAS, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"Como consecuencia de la Resolución aprobada por el Parlamento de Cantabria en su sesión del día 13 de marzo de 2017, se constituyó en agosto de ese mismo año un grupo de trabajo ferroviario en el que, coordinado por la Consejería de Innovación, Industria, Transportes y Comercio, participan varias fuerzas políticas, económicas y sociales de Cantabria, siempre con la intención de buscar, entre todos, puntos de acuerdo para defender colectivamente un modelo de ferrocarril para Cantabria.

Los años 2017 y 2018 fueron particularmente intensos en el trabajo, a la vez que productivos, pues en noviembre de este último año se alcanzó un documento de consenso asumido por prácticamente todos los participantes en la mesa de trabajo.

Ese acuerdo es el que desde entonces defiende el Gobierno de Cantabria en todos los foros y reuniones que se mantienen con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, con Adif y con Renfe, dado que el Gobierno de Cantabria carece de competencias en este ámbito, por lo que su actuación va enfocada a defender ante el Ministerio y las empresas públicas del sector ferroviario los proyectos que la inmensa mayoría de los partidos políticos y organizaciones económicas y sociales de Cantabria han pactado.

Aunque seguimos trabajando buscando la mejora continua, lo cierto es que los logros alcanzados desde entonces son importantes. Es por ello de agradecer a todos los participantes en aquel gran acuerdo su trabajo y generosidad que permiten al Gobierno de Cantabria defender los proyectos contenidos en el documento como los prioritarios para la sociedad cántabra.

Como prueba del cambio es importante resaltar el cambio de paisaje que se ha experimentado durante los dos últimos años, como demuestran dos acontecimientos recientes, del pasado mes de septiembre:

1) El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) formalizado, según anunció en septiembre en el BOE, el contrato de servicios para la redacción del "Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo. Tramo: Bilbao-Santander", por importe de 1.254.467 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

2) El mismo Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y también en septiembre pasado, aprobó provisionalmente el estudio informativo de la línea de alta velocidad Nogales de Pisuerga-Reinosa, anunciando el inicio del proceso de información pública y de audiencia a las diversas Administraciones implicadas.

Estos dos pasos adelante, en el nivel de planificación, se ven acompañados por el inicio de las obras en otros proyectos que estaban más avanzados.

En la red que une Cantabria con el resto de la red general se han licitado las obras del tramo Amusco-Osorno, con un presupuesto de licitación superior a los 86 millones de €, aunque lamentablemente la adjudicación se ha visto retrasada

por la pandemia de Covid-19. Respecto a la duplicación Torrelavega-Santander, se sacó en enero de 2.020 a licitación la Información Pública del tramo Renedo-Guarnizo y están adjudicadas las obras en el tramo Muriedas-Santander en más de 24 millones de €.

Al margen de estas actuaciones en la vía general se ha completado la redacción de cuatro proyectos de alargamiento de vías de cruce a 750 metros de longitud, actuación de gran importancia para el futuro del transporte de automóviles a través del Puerto de Santander. De entre ellos, se han adjudicado las obras de dos de estas actuaciones, las que permitirán el cruce de trenes largos en las estaciones de Mataporquera y Alar del Rey, con una inversión total cercana a los 4 millones de €.

En la red de vía estrecha, una de las preocupaciones que manifestaron en la Mesa las fuerzas sociales de Cantabria fue la problemática accesibilidad de muchas de las estaciones de la red cántabra para personas de movilidad reducida. Fruto del trabajo común, Adif acometió la adaptación a PMR de la estación de Valdecilla, punto clave en la red de Cercanías, para dar servicio al hospital. También estaban previstas obras de adaptación en otras 10 estaciones más (Hoz de Anero, Maliaño, Barreda, El Barcenal, Pesués, Roiz, San Vicente de la Barquera, Solares, Treceño y Valle Real), a completarse durante 2.020, cuyas obras se han visto afectadas por la situación sanitaria actual.

No sólo las infraestructuras preocupan al Gobierno de Cantabria y a las organizaciones participantes en la Mesa del Ferrocarril. También los servicios prestados a la ciudadanía son fundamentales pues es lo que realmente percibe el ciudadano usuario. Por este motivo, también los esfuerzos de la Consejería se han orientado en ese sentido. Además, creemos que la comunicación y coordinación entre administraciones públicas es un pilar básico para el buen gobierno, más en un asunto en el que, como ya se ha dicho, el Gobierno de Cantabria carece de competencias.

Fruto de este convencimiento se mantuvo una reunión con directivos de Renfe, la empresa operadora en las cercanías de Cantabria, en la que se obtuvo el compromiso de la empresa de invertir 138 millones de € en la renovación de la flota de trenes de ancho métrico que opera en Cantabria. Estaba previsto que el contrato de suministro se adjudicará en la primera mitad de 2.020, aunque la situación sanitaria actual lo ha retrasado. La inversión implicará, dentro de unos dos años, la llegada a Cantabria de 20 nuevas unidades ferroviarias, que supondrán la práctica renovación de la flota de cercanías en ancho métrico.

Para el Gobierno de Cantabria, la interlocución con el Ministerio y con las empresas ferroviarias de él dependientes no va en menoscabo de su labor como altavoz de las fuerzas políticas, económicas y sociales en el ámbito ferroviario, manteniendo siempre firme las posiciones acordadas entre todas ellas y trasladando a los operadores ferroviarios las peticiones y quejas de los usuarios del servicio.

Desde la Consejería deseamos agradecer el trabajo y la generosidad de todos los participantes en el trabajo de la mesa durante los últimos tres años, gracias al cual el ferrocarril cántabro está experimentando un impulso, tal vez como hacía muchos años que no tenía.

A pesar de las incertidumbres que caracterizan la coyuntura económica actual en la que la lucha contra la Covid 19 ocupa gran parte de los esfuerzos y arrastra gran cantidad de recursos públicos, la Consejería de Innovación, Industria, Transportes y Comercio, proseguirá con su política de impulsar el ferrocarril cántabro, apoyándose para ello en el documento de consenso alcanzado por las principales fuerzas políticas, económicas y sociales de Cantabria."